ACTA DE ADJUDICACIÓN
LLAMADO A CONCURSO 1° SEMESTRE ACADÉMICO 2020 PROGRAMA DE TUTORÍA ACADÉMICA.
ANT1977 62/2020

En Antofagasta, a **28 de julio** del 2020, siendo las 12:00 horas, se reúne la comisión integrada por el Director Pace, Dr. Pablo Camus Galleguillos, Coordinadora Ejecutiva Programa PACE-UA, Srta. María José Gamboa González y el Coordinador del Área de Acompañamiento en la Educación Superior, Sr. Nelson Véliz Suazo, de la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a contratación directa de:

ESTUDIANTES PARA PROGRAMA DE TUTORÍA ACADÉMICA, PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO 2020, ANT1977.

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en la convocatoria público efectuada por medio del Menú "Concursos MECESUP", disponible en el portal Web http://www.uantof.cl/, de la Universidad de Antofagasta, entre los días 21 de julio al 24 de julio del 2020, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

1. Ser alumno de segundo año o superior de una Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, a fin con el área de tutoría a la que postula.
2. Poseer calificación promedio general igual o superior a 4.5, o estar ubicado en el 10% superior de rendimiento académico de su cohorte de ingreso.
3. Poseer calificación promedio de la asignatura a tutorar, igual o superior a 5.0, o estar ubicado en el 10% superior de notas de la asignatura a tutorar.
4. Disponer de al menos 10 horas pedagógicas semanales para el trabajo de Tutoría Académica Par.

ANTECEDENTES SOLICITADOS:

1. Completar formulario de postulación
2. Fotocopia Cédula de Identidad
3. Certificado de notas
4. Acreditar calidad de alumno regular de pregrado o postgrado
5. Currículum vitae simple
6. Carta de recomendación firmada por parte de académico en formato Pdf. Anexo 1

Los requisitos señalados en bases del concurso se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1: Dimensión antecedentes y entrevista técnica (corresponde al 60% del puntaje final):

Criterios: formación profesional, competencias técnicas y experiencia laboral.
Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

ETAPA 2: Dimensión entrevista personal (corresponde al 40% del puntaje final):
Criterios: interés, funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.
Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

En ambas rúbricas, cada criterio será evaluado según cuatro niveles: alto, medio, bajo e insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las ponderaciones señaladas:

- Evaluación de antecedentes: 40%
- Entrevista personal de apreciación: 60%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

*Puntaje total = 60% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 40% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes, correspondiente al 40%

Criterios	%	0	1	2	3
Ser alumno de segundo año o superior de una Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta (excluyente)	25%	El postulante no cumple con requisito mínimo	Postulante no lleva dos años o más cursando una carrera, pero lleva más de dos años matriculado en la universidad	Postulante es de segundo año de una carrera de la universidad	El postulante lleva más de dos años dentro de una carrera de la universidad
Poseer calificación promedio general igual o superior a 4.5, o estar ubicado en el 10% superior de rendimiento académico de su cohorte de ingreso.	25%	El postulante no cumple con requisitos mínimo	El postulante no cumple con nota mínima requerida, pero se encuentra ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso	El postulante cumple con nota mínima requerida, pero no se encuentra ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso	El postulante posee una nota superior a la nota mínima requerida y se encuentra dentro del 10% superior de rendimiento de su cohorte de ingreso.
Poseer calificación promedio de la asignatura a realizar Ayudantía, igual o superior a 5.0, o estar ubicado en el 10% superior de notas de la asignatura.	25%	El postulante no cumple con requisito mínimo	El postulante no cumple con nota mínima requerida, pero se encuentra ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso	El postulante cumple con nota mínima requerida, pero no se encuentra ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso	El postulante posee una nota superior a la nota mínima requerida y se encuentra dentro del 10% superior de rendimiento de su cohorte de ingreso.
Disponer de al menos 10 horas pedagógicas semanales para el trabajo de Ayudantía.	25%	El postulante no cumple con requisito mínimo	El postulante dispone de 7 a 8 horas pedagógicas semanales.	El postulante dispone de 9 horas pedagógicas disponibles a la semana.	El postulante cumple con 10 horas pedagógicas semanales

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación, correspondiente al 60%

Criterios	%	0	1	2	3
Responsabilidad: Capacidad de planificar, coordinar y articular las actividades de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante uso de herramientas pertinentes del programa de acompañamiento (Ayudantía), para el desempeño de sus funciones dentro del cargo. Y cumplir con plazos y fechas de entrega de material y documentación importante para el seguimiento.	30%	Nivel insuficiente: No aborda la materia consultada, refiriéndose erradamente a la problemática tratada.	Nivel bajo: Aborda escasamente la materia consultada, refiriéndose de manera puntual y poco sistemática a los componentes fundamentales	Nivel medio: Aborda con dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato	Nivel alto: Aborda con total dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato

Resolución de problemas: Mediante la detección de necesidades de usuarios dentro de programas de acompañamiento (Ayudantía), y seleccionar prioridades y acciones para seguir conductos regulares para la solución de los mismos.	10%		que constituyen un relato coherente para caracterizar la problemática tratada.	coherente, pero con algunas ausencias para caracterizar la problemática tratada.	coherente de la problemática tratada.
Proactividad: Para organizar los recursos, implementando procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos dentro de sus funciones como ayudante.	10%				
Planificación: El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión y cumplimiento de plazos.	25%				
Comunicación efectiva, que le permita compartir conocimiento en un área de dominio dentro del programa de acompañamiento (Ayudantía), mediante el uso asertivo en el trato con estudiantes y otras figuras de autoridad.	25%				

I. Se procede abrir las postulaciones

N°	Nombres	Ape. Paterno	Ape. Materno	Rut	DV	CARRERA	Area
1.	Leonardo Andrei	Gonzalez	Pizarro	19712200	5	Psicología	Cs. Sociales
2.	Nicolás Alexander	Illanes	Astorga	19969620	3	Ingeniería Civil Industrial	Matemáticas
3.	Fernanda Mariantu	Lira	Donoso	20653215	7	Medicina	Biología
4.	Alexander Sadrach	Montenegro	Ardiles	20544336	5	Pedagogía Lenguaje Y Comunicación	Cs. Sociales
5.	Antonio Paulo	Sepúlveda	Muñoz	19105464	4	Ingeniería Civil Industrial En Minas	Matemáticas

II. Ponderación según dimensión de antecedentes de etapa 1 y 2:

N°	**Nombres**	**Ap. Paterno**	**Ap. Materno**	**Área**	**Etapa 1 (60%)**	**Etapa 2 (40%)**	**Total**
1.	Leonardo Andrei	Gonzalez	Pizarro	Cs. Sociales	3	2,75	2,9
2.	Nicolás Alexander	Illanes	Astorga	Matemáticas	2,75	2,35	2,59
3.	Fernanda Mariantu	Lira	Donoso	Biología	3	3	3
4.	Alexander Sadrach	Montenegro	Ardiles	Cs. Sociales	2	2,2	2,08
5.	Antonio Paulo	Sepúlveda	Muñoz	Matemáticas	3	3	3

III. Ranking de resultados

N°	Nombres	Ap. Paterno	Ap. Materno	Área	Etapa 1 (60%)	Etapa 2 (40%)	Total
1.	Fernanda Mariantu	Lira	Donoso	Biología	3	3	3
2.	Antonio Paulo	Sepúlveda	Muñoz	Matemáticas	3	3	3
3.	Leonardo Andrei	Gonzalez	Pizarro	Cs. Sociales	3	2,75	2,9
4.	Nicolas Alexander	Illanes	Astorga	Matemáticas	2,75	2,35	2,59
5.	Alexander Sadrach	Montenegro	Ardiles	Cs. Sociales	2	2,2	2,08

CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en convocatoria para contratación de personal transitorio, para proveer el cargo de **Tutor Académico Par,** se concluye que los siguientes estudiantes en nómina, cumplen en su totalidad con lo solicitado.

Candidatos				
NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	DV
Leonardo Andrei	Gonzalez	Pizarro	19712200	5
Nicolas Alexander	Illanes	Astorga	19969620	3
Fernanda Mariantu	Lira	Donoso	20653215	7
Alexander Sadrach	Montenegro	Ardiles	20544336	5
Antonio Paulo	Sepulveda	Muñoz	19105464	4

Se puso término a la sesión siendo las 13:00 horas, según la presente acta que firman los integrantes de la comisión:

PABLO CAMUS GALLEGUILLOS

DIRECTOR PROGRAMA PACE-UA

MARÍA JOSE GAMBOA GONZÁLEZ

COORDIANDORA EJECUTIVA PROGRAMA PACE-UA

NELSON VÉLIZ SUAZO

COORDIANDOR DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR PACE-UA